

UNA MORAL MUNDIAL PARA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

por Teófilo González Vila

1. Nuevo orden mundial, cuestión moral.

Los sorprendentes acontecimientos políticos y bélicos que han dado al traste definitivamente, de modo casi sorpresivo y telespectacular, con el orden resultante de la IIª Gran Guerra no son los que han hecho surgir la necesidad de un nuevo orden mundial: esa necesidad la planteaba ya justo el desorden en que aquel orden consistía.

Ni el cuadro político de este momento es ya el nuevo orden cuya necesidad se hace cada vez más acuciante en todo el mundo ante la perspectiva de apocalipsis ecológico que lleva en sus entrañas el tipo de desarrollo puesto en marcha y alimentado por una ciencia-tecnología, una economía y una política que, dejadas a su dinámica, sin brida ni norte moral, arrojan ya un balance histórico desolador. Las grandes ilusiones ilustradas alimentadas por la «fe» «racionista» en un progreso imparables garantizado por la infalible razón científico-positiva, entre cuyos monstruosos sueños están los grandes relatos ideológicopolíticos con que se ha nutrido el mesianismo universal de los más duros totalitarismos, han desembocado en la desilusión postmoderna, por un lado, y, por otro, en la desesperada búsqueda de sentido en identidades nacionalistas y fundamentalistas, soporte, según los casos, tanto de perennes ambiciones de poder, como, de una lucha por la justicia que las víctimas del presente «orden» no pueden aplazar... En cualquier caso, no es posible construir un verdaderamente nuevo orden con «más de lo mismo»... Para desarrollar las posibilidades de verdadero progreso humano que ofrecen los avances científicos y tecnológicos y conjurar, a la vez, definitivamente los riesgos que entrañan, es necesario dar previa respuesta a cuestiones para las que no la tiene la ciencia: se trata de fundamentales cuestiones de índole específicamente moral.

Cuando se habla de «nuevo orden mundial» se hace referencia ante todo, si no exclusivamente, a un orden económico, político y militar. Un orden de ese tipo —dirán quienes entienden que esto no es sólo inevitable, sino «bueno»— se constituye de modo ciego en virtud de la dinámica espontánea en la que interactúan fuerzas alimentadas por impulsos de poder, afán de lucro... De nuevo una «mano invisible» hará que también en el plano mundial vicios privados sean públicas virtudes. Otros entendemos que es posible y necesario someter y orientar esas «fuerzas ciegas», que actúan a través de decisiones humanas, a exigencias de orden moral. Un nuevo orden mundial sólo será de veras nuevo si responde a una nueva mentalidad, unos nuevos criterios axiológicos, una nueva moral.



2. Moral y supervivencia.

El respeto a determinadas exigencias de índole moral es a la vez objetivamente condición de la subsistencia misma de los grupos humanos y, en este momento, del entero «grupo zoológico humano». Cabe, pues, hablar de una función biológica de la moral (nunca tan evidente como en este momento mundial) y cabe apelar pedagógicamente a ella frente a quienes parecen privados de sentido propiamente moral, siempre que no pongamos la fuerza y validez de las normas morales en la utilidad de su cumplimiento. Las normas morales no valen y fuerzan porque sirven a la supervivencia, sino que sirven a la supervivencia porque valen y fuerzan incondicionalmente.

Si la moral es en cualquier comunidad humana el último y más fundamental elemento de cohesión, condición de una convivencia pacífica y aun de la mera supervivencia, resulta inevitable trasladar ya hoy esa necesidad a un plano mundial: la globalización mundial de las redes de comunicación de mercancías, ideas y personas, permiten ya considerar constituida, por encima y por debajo de las fronteras estatales, de las diferencias políticas, doctrinales, culturales, religiosas, morales, una «comunidad humana», llamada a constituirse en verdadera sociedad civil mundial. En este contexto determinado tipo de decisiones tienen inevitablemente repercusiones mundiales. Nadie puede buscar la paz ni el bienestar ni la salvación en el aislamiento. Todavía estamos lejos de una verdadera solidaridad moral, pero somos ya objetivamente solidarios para lo bueno y para lo malo: formamos ya todos un *solidum* mundial. Que todos, viajeros en la misma nave (en su momento quizá hayamos de decir componentes de la misma flota espacial), corremos la misma suerte, es ya una «verdad» de dominio cada vez más amplio y una urgencia clara en la conciencia colectiva de la humanidad (Cumbre de Río, 1992). El gran «por-primera-vez» de las actuales generaciones es la posibilidad real de hacer desaparecer la vida de sobre la Tierra, la posibilidad real de destrucción de la especie humana. A lo largo de la historia, los hombres, enfrentados, individual y colectivamente a nuevas situaciones, determinadas por factores de la más diversa índole, entre ellos los de su propio desarrollo, han «descubierto» que el respeto a determinadas exigencias morales, presentes por primera vez con toda su fuerza a la conciencia colectiva justo bajo la luz de las nuevas circunstancias, es condición y parte de la solución a los nuevos problemas, del establecimiento de un nuevo orden. Salvo que creamos más probable un suicidio colectivo de la especie o el pregenocidio radical y total de las futuras generaciones a manos de las actuales, hemos de confiar en que efectivamente la humanidad dará el salto cualitativo de orden moral al que está obliga para subsistir.

3. Moral «común» para un mundo «plural».¹

Esa moral necesaria, ¿es posible?, ¿cómo?. La pregunta por las condiciones de posibilidad una moral mundialmente común es la pregunta por la moral común

1. Con más amplitud, aunque todavía sucintamente, intento un esbozo de lo que es/sería la moral común de una sociedad pluralista en 'Renovación moral de la sociedad (O sobre la posibilidad de una ética común en una sociedad pluralista)', en VV. AA., *Commemoración del Centenario de la Encíclica Rerum Novarum* (Madrid, A. C. de P., 1992) pp. 255-265; y en 'Ética común en una sociedad pluralista', *Teología y Catequesis* 39 (julio-septiembre 1992) pp. 211-231.



necesaria y posible en una comunidad pluralista. El conjunto o comunidad de la especie humana ha sido siempre «pluralista». La cuestión que se plantea como nueva en sociedades que desde una situación de sólida homogeneidad éticocultural pasan a ser pluralistas (tal el caso de las sociedades occidentales cristianas, y de la española en concreto, que devienen éticoculturalmente pluralistas por secularizadas), es substancialmente la vieja cuestión que se plantearon siempre quienes advirtieron esa heterogeneidad cultural, religiosa, moral, de la especie humana y, más cercanamente, los tratadistas del «derecho de gentes» (más próximo éste sin duda al orden de lo moral que al de lo propiamente jurídico). La cuestión, pues, —podemos decir— que se plantea en algunas sociedades particulares porque empiezan a ser pluralistas, se plantea en un plano mundial a la entera familia humana, pluralista de siempre hasta ahora, por el hecho de que los diversos «conjuntos» en que se descomponía y aislaba cultural, religiosa, moral, política, económicamente, la especie, no pueden ya respetar sus diferencias por la vía del mutuo aislamiento... No cabe ya el aislamiento, es inevitable el encuentro que debe llevar por el diálogo al mutuo entendimiento sobre unas bases morales comunes. La necesidad de mutuo entendimiento viene sin duda determinada en un primer plano y momento por intereses e intenciones inmediatos quizá puramente estratégicos, pero sin duda también puede conducir y de hecho conducirá al descubrimiento conjunto de exigencias de orden propia y específicamente moral.

4. Moral mundialmente común y derechos humanos.

Una moral común mundial, soporte último de un orden mundial verdaderamente nuevo, habrá de ser, «por definición», aquella cuyos principios, valores y exigencias no se encuentren vinculados de modo exclusivo a ninguna opción moral particular y puedan por el contrario presentarse dotados de validez categórica y universal en la perspectiva de cualquier de ellas. Si la moralidad es cualidad de lo humano en cuanto humano, la moral mundialmente común, moral de todos los hombres, resulta reduplicativamente humana pues se asienta y centra en lo exclusiva y fundamentalmente humano: esa moral es cosa de «hombres» sin más, no de éstos o aquellos, ni de «hunos», ni de «hotros». Ninguna moral «particular» o «especial» será «moral» si no integra las exigencias de la moral común, si hace prevalecer sus particulares «preceptos» sobre los fundamentales de la moral común. La moral mundialmente común no puede ser sino aquella cuyo *principio y fundamento* es la igual dignidad de todas las personas humanas; y su *imperativo categórico-raíz* el de respeto *incondicionado* a la dignidad personal de cualquier hombre.- El *contenido o código* de la moral mundialmente común es el conjunto de imperativos que se deducen de aplicar la exigencia-raíz antes formulada a los diversos ámbitos de actuación, situaciones y relaciones humanas. Las exigencias así deducidas son categóricas y universales y como tales deben ser rectoras del comportamiento en todos los planos y en todos los ámbitos nacionales e internacionales. Resulta así que el código moral común guarda una clara correspondencia con la tabla de los derechos humanos, de tal modo que un «tratado» de moral mundial vendría a coincidir materialmente, en gran parte, con un tratado de derechos humanos (de «primera», «segunda», «tercera» y posteriores generaciones).



Siendo esto así, el grado de implantación de la moral común y sus posibilidades de progresivo arraigo pueden medirse por el grado de respeto a los derechos humanos en el mundo... Y esa moral común a la que debe responder un nuevo orden mundial es la que no sólo permite, sino que exige, la «injerencia humanitaria» de un poder mundial en defensa de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo.

5. Emergencia históricamente condicionada de exigencias incondicionadas...

Esta moral común emerge como expresión de un descubrimiento conjunto del valor objetivo absoluto de las exigencias que la constituyen, anteriores y superiores a la voluntad y al conocimiento de quienes se encuentran y coinciden en formularlas y afirmarlas. Esta moral común no es una moral definitiva, estática, cerrada, sino que se desarrolla históricamente, pero lo histórico y contingente son sólo las fluctuaciones, vicisitudes, avances y retrocesos, que grupos más o menos extensos, en unas u otras circunstancias, experimentan en el conocimiento un continente firme de valores y exigencias absolutos de validez incondicionada... La moral común que se busca, que es necesaria y consideramos posible, no *es/sería*, pues, una moral constituida en virtud de un consenso; no es un producto, una construcción, de la pura razón práctica; no es un código manual de comportamientos sociológicamente «normales» (lo que hay, lo que se da, lo que es posible, lo que se lleva).

6. Exigencias comunes, fundamentaciones particulares.

Es decisivo para entender este concepto de moral común tener presente que lo común de esta moral se sitúa en el plano *práctico* de coincidencia en la aceptación de determinadas exigencias morales, pero no en el plano *teórico-ético* de la fundamentación doctrinal de su validez como tales; ni en el de las motivaciones efectivas que llevan a su cumplimiento, a vivir según ellas. Una moral común que lo fuera también en razón de la total comunión de quienes la profesan en las mismas ideas, creencias, motivaciones, no es ya la moral que buscamos para un mundo «plural», sería la moral de un grupo de absoluta homogeneidad confesional (religiosa o ideológica).

La moral común se constituye como expresión pública de la coincidencia en la aceptación de la validez absoluta de una serie de exigencias morales, con independencia de las diferencias doctrinales y motivacionales de quienes las aceptan. En cuanto, como formulación pública de exigencias comunes, esta moral prescinde o abstrae de esas diferencias, puede decirse que en su formalidad resulta una abstracción, «constructo conceptual»: efectivamente, ninguna moral vivida es esa moral común. Las morales vividas son morales particulares. La moral común no sólo no supone la negación de las morales particulares, ni exige la renuncia a la pública manifestación y difusión de las diversas opciones que representan, sino que, se nutre de ellas en dos sentidos. En primer lugar, porque es la moral particular vivida por cada uno, alimentada de ideas y creencias, pasionalmente amasada, la que realmente fundamenta en su conciencia la exigencia categórica de esos imperativos recogidos en la formulación moral común y la que le insufla motiva-



ción y fuerza para cumplirlos. De otra parte porque la progresiva o «azarosa» emergencia de la moral común, el ensanchamiento y profundización de la plataforma de coincidencias en que consiste pasa justamente por el diálogo entre las diversas opciones doctrinales y morales existentes. De ahí que no quepa esperar que arraigue una moral común sin contar con la educación que a cada uno le proporciona su tradición cultural, doctrinal, religiosa. La encarnadura de la exigencia moral en la vida no es fruto de declaraciones ni argumentaciones: se gesta siempre en un determinado seno éticocultural, en el mismo proceso en que se tejen los deseos y esperanzas, se fraguan los amores y los odios, auténticos motores del obrar humano inevitablemente determinado por la apetencia de felicidad. El papel de las religiones es, por eso, decisivo, para bien y para mal, en la implantación de una moral mundialmente común.

7. Moral mundial, religión y religiones mundiales.

¿Puede acaso esperarse de las religiones que contribuyan al mutuo entendimiento sobre unas bases morales comunes, cuando a lo largo de la historia y todavía hoy aparecen como las más fecundas e inagotables fuentes de división, odio, opresión, sufrimientos, sangre, guerras y muerte...? Quien entendiera que de las religiones no cabe esperar sino esos amargos frutos, habría de reconocer, en todo caso, y por eso mismo, que no será posible una moral mundialmente común con las religiones en contra y contra las religiones... Y nada permite pensar que esté cerca el fin ni de la religión ni de las religiones. ¿Habrá entonces que renunciar a una moral mundial común? Digamos que, por el contrario —y por más que resulte nuestra afirmación paradójica, provocativa, escandalosa o ingenua, según los casos— es justo de las grandes religiones mundiales de las que ha de venir la más decisiva aportación en el arraigo de una moral mundialmente común. Sin negar su historia «negra» (que es la historia de la blasfema instrumentación de la religión y del nombre de Dios al servicio del poder), las religiones —también esto lo avala una larga historia— en lo que tienen de verdadera experiencia de Dios, entrañan la más rotunda afirmación de la dignidad del hombre. De este modo el principio y fundamento de esa moral común encuentra en la intimidad de la conciencia creyente el más sólido soporte. No puede ciertamente negarse al increyente su capacidad para captar la verdad absoluta de ese principio y fundamento. Pero no parece que quepa una argumentación lógica válida de la dignidad de la persona humana que no sea la teo-lógica. Ni cabe esperar fundar argumentativamente el carácter categórico, absoluto, incondicionado y universal, de las exigencias morales sin la afirmación del Absoluto. Las grandes religiones mundiales profesadas por millones y millones de personas se asientan justo en esa afirmación. Pero es más: son las grandes religiones las que pueden proporcionar a la mayoría de los hombres fuerza y motivaciones eficaces, radicales, en lo más hondo de sus conciencias, para respetar las exigencias morales, para vivirlas...

8. Moral mundial, diálogo mundial.

Esa imprescindible contribución de las religiones a la moral común y a la paz mundiales no será a su vez posible sin un diálogo ecuménico total. Es ésta la tesis



central del reciente manifiesto lanzado por H. Küng con su «Projekt Weltethos»². También para las grandes religiones mundiales ha llegado el momento en que no es posible no encontrarse y lo necesario, lo inteligente y lo bueno es no enfrentarse, sino afrontarse y entenderse... De ese diálogo se seguirá, si realmente se produce, la profundización purificadora de cada religión en su propia esencia y el descubrimiento de cómo lo que las separa y enfrenta es a la vez lo que más alejado se halla de las propias exigencias fundamentales de cada una de ellas. Ese diálogo del que depende el alumbramiento y arraigo de una moral mundialmente común no es sólo un diálogo entre creyentes, sino entre creyentes e increyentes o, si se quiere, puesto que los increyentes tienen sus creencias, un diálogo entre todos los hombres de cualquier creencia. Ese diálogo no es tampoco incumbencia exclusiva de teólogos y «expertos»: en él han de entrar todos los hombres y mujeres, en todos los ámbitos. Ese diálogo es el que habrá de presidir, por supuesto, todos los intentos de contrucción de las previas, parciales, «unidades» —«verticales», esto es, en distintos planos, desde los más superficiales a los más profundos; y «horizontales», esto es, de diversos espacios regionales— por las que probablemente pasará el camino que conduzca hasta una unidad socioeconómica y política mundial que construya las condiciones de posibilidad de una fáctica comunidad de solidaridad, organizada en una auténtica sociedad civil mundial.

9. Diálogo pleno, urgencia profética.

El arraigo progresivo de una moral común mundial no será, pues, jamás fruto de una imposición imperial. Ninguna «potencia» puede considerarse legitimada como potencia «moral» para implantar esa moral común: imponerla es el modo más radical de violarla y negarla. La vía de implantación de esta moral, así como de una sociedad civil mundial o de un estado socialpersonalista de derecho mundial no puede ser otra, por definición, —dicho queda— que la del diálogo. Ahora bien: el diálogo que puede hacernos entrar en una fase histórico-moral superior, no es el simple diálogo formal verbal argumentativo académico bienpensante del «parlamento» occidental democapitalista en el que nos conformemos y satisfagamos con suplir imaginativamente a los millones de hambrientos miembros «extraparlamentarios» de la la comunidad de comunicación. El diálogo en el que tantas esperanzas ponemos es el diálogo humano pleno, que no son sólo palabras y argumentaciones, sino gestos y acciones, imposibles sin el amor que no proclama la igualdad, sino que la hace. Ni siquiera el diálogo racional puro argumentativo es posible sin amor, por lo mismo que no hay lenguaje plenamente inteligible sin amor. Por eso cabe decir que la propia racional-

2. KÜNG, Hans, *Projekt Weltethos* (Piper, 1991); vers. cast., *Proyecto de una ética mundial*, traducción de Gilberto Canal Marcos (Ed. Trotta. Colección Estructuras y Procesos. Serie Religión. Madrid, 1991, 174 pp.). Puede verse la recensión que hago de este manifiesto kúngiano en *Communio*, marzo-abril 1992, pp. 181-192. De mayor hondura teológica pueden considerarse las reflexiones sobre el diálogo interreligioso de TORRES QUEIRUGA, Andrés, *El diálogo de las religiones*. Cuadernos Fe y Secularidad (Santander, Sal Terrae, 1990); *La revelación de Dios en la realización del hombre* (Madrid, 1987; traducción, con algunas mejoras, de la edición gallega *A revelación de Deus na realización do home*, Vigo 1985). V. etiam MARTÍN VELASCO, J., 'Religión y moral', en VIDAL, M. *et alii*, *Conceptos fundamentales de ética teológica*, (Madrid, Ed. Trotta, 1992) pp. 185-203.



lidad dialógica plenamente entendida lleva en sus entrañas la urgencia profética.³

Desde una perspectiva cristiana, la lucha por este gran proyecto histórico es la gran tarea de hacer madurar la historia para su ascunción transhistórica en el Reino. Quienes nos situamos en esa perspectiva no podemos olvidar la realidad del mal, el «mysterium iniquitatis» (2 Ts 2,7) presente en la masa de la Historia, la radical indignancia que nos hace menesterosos de gracia, de redención; la radical insuficiencia objetiva de cualquier proyecto moral que pretenda no ya la autonomía, sino la total autosuficiencia «soteriológica» atea... Ni podemos olvidar que «sin efusión de sangre no hay redención» (Hb 9,22). Olvidar esto sería engañarse. Decir que se necesitan profetas y que hacia ese nuevo orden moral se camina en la medida en que los haya, quiere decir que se necesita gente dispuesta a derramar su sangre, gente movida por ese amor que construye la ciudad de Dios, modelo último de un nuevo orden mundial, de una sociedad mundial organizada en un estado mundial sociopersonalista de derecho, utopía-motor para «los trabajos y los días» de una vida llena de activa, fundada, esperanza.

Teófilo González Vila.
Del Instituto Emmanuel Mounier.

3. De entre las críticas a las que está expuesta la pura razón dialógica, merece ser tenida en cuenta de modo especial la de Díaz, Carlos, *De la razón dialógica a la razón profética (Pobreza de la razón y razón de la pobreza)* (Madrid, Editorial Madre Tierra, 1991).